



REPUBLICA DE HONDURAS  
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

**HACE CONSTAR**

Que en el mes de enero año 2022, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá **no se emitieron resoluciones, todos fueron acuerdos, debido a que todas las actividades estuvieron relacionadas con el Proceso de Transición y Traspaso de Mando 2018-2022.**

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los 2 días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

  
  
Reyna Areli Orellana Ramos  
Secretaria Municipal

*Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales*